

Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Nacional Número 32065001-007-10
"Contratación de Pólizas de Seguro Nacional y Responsabilidad
Civil en Estados Unidos para Vehículos propiedad de
Gobierno del Estado de Baja California"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Nacional **No. 32065001-007-10**, correspondiente a la "**Contratación de Pólizas de Seguro Nacional y Responsabilidad Civil en Estados Unidos para Vehículos propiedad de Gobierno del Estado de Baja California**".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas** del día **09 de Marzo de 2010**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente de este Comité, la C. Ruth Trinidad Hernández Martínez, que acredita así mediante copia del Oficio de Delegación de Facultades número 430 de fecha 11 de Enero de 2010, anexo a la presente, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 007, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico el denominado "Comprasbc" el día 02 de Marzo de 2010, así mismo que en fecha 04 de Marzo del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **4 (cuatro)** cuestionarios conteniendo preguntas técnicas y/o administrativas sobre

las bases de licitación; por lo anterior se dio espacio durante el transcurso de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes, a lo cual se recibió 1 (uno) cuestionario.

Una vez atendidas las notas aclaratorias sobre las bases de licitación y dando repuestas a todos los cuestionarios recibidos, con los cuales se integro el anexo 1 de la presente acta; y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

LUIS ALONSO RUBIO CASTRO

EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO


"OFICIALÍA MAYOR"

SANDRA EDITH VALENZUELA RAMÍREZ


DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES


Empresa: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. B

Representante ENRIQUE SOSA V. Firma 


Empresa: AXA SEGUROS, SA DE CU

Representante LUIS ALBERTO SANDOVAL S. Firma 

Empresa: Occidente Creado Seguros S.A. B de Cu.

Representante LAS EMPRESAS HERMANAS GARCIA Firma 

Empresa: AXA SEGUROS SA DE CU.

Representante Elizabeth Sandoval H. Firma 

Empresa: TMBURSA S.A.

Representante JOSE A JIMENEZ Firma 

Empresa:

Representante Firma _____



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Número 32065001-007-10
"Contratación de Pólizas de Seguro Nacional y Responsabilidad Civil
en Estados Unidos para Vehículos propiedad de Gobierno del
Estado de Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número 32065001-007-10, referente a la "Contratación de Pólizas de Seguro Nacional y Responsabilidad Civil en Estados Unidos para Vehículos propiedad de Gobierno del Estado de Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS

Número 1.-

Se hace la aclaración de que la totalidad de pólizas solicitadas en la Convocatoria y en las bases para este proceso de licitación son 2,254; distribuidas de la siguiente manera:

Seguro Nacional

Cobertura Amplia: 445 pólizas
Cobertura Responsabilidad Civil: 1,579 pólizas

Seguro en Estados Unidos de Norteamérica

Cobertura Responsabilidad Civil: 230 pólizas

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

Licitante: ABA Seguros, S.A. de C.V.

1.- Con la finalidad de presentar la mejor propuesta posible les agradeceré indicar la siniestralidad de la actual vigencia en monto y número de siniestros.

Respuesta.- Se dan a conocer los porcentajes y montos de siniestralidad, de las últimas tres vigencias:

- **Periodo junio de 2006 a abril de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 135.59% y el monto que pago la compañía de seguros por el concepto de siniestro fue aproximadamente de \$5'492,949.00 M.N.**

- **Periodo agosto de 2007 a diciembre de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 57% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$772,162.17 M.N.**
- **Periodo marzo de 2008 a marzo de 2009, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 62.5% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$2'786,340.86 M.N.**
- **Periodo marzo del 2009 a marzo de 2010, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 126.48% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$5'952,216.81 M.N.**

2.- Les agradeceré confirmar que no será motivo de descalificación el entregar condiciones más favorables en coberturas que las que se solicitan en las bases.

Respuesta.- No es motivo de descalificación, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases, asimismo deberá considerar lo establecido en el punto 12.1 de las bases de licitación.

3.- En caso de blindaje les agradeceré indicar si es posible aplicar una depreciación del 10% anual al valor del mismo ya que es lo usual en el mercado.

Respuesta.- No se acepta, deberá de apegarse a lo establecido en las bases de licitación.

4.- Les agradeceré indicar cuales son los vehículos que cuentan con blindaje y el valor factura del mismo.

Respuesta.- Esta información será proporcionada al licitante beneficiado con esta licitación, por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades.

Licitante: Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

1.- Parque vehicular. Solicitamos amablemente a la convocante nos sea proporcionado el parque vehicular en archivo excel, de acuerdo a los siguientes datos:

marca, submarca, modelo, placas, uso de las placas, descripción y valor de adaptaciones y equipò especial (en caso de que los vehículos lo tengan), sumas aseguradas para microbuses, autobuses y motocicletas (en el caso de que se cuente con estos tipos de vehículos), valor del blindaje (en el caso de que se cuente con estos tipos de vehículos), en caso de que cuenten con vehículos de desasolve favor de indicar que unidades son y su valor, y tipo de carga de los camiones.

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán apegarse a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia" de las bases de licitación; respecto a las unidades con blindaje, esta información será proporcionada al licitante beneficiado con esta licitación, por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades.

2. Parque vehicular, agradecemos a la convocante nos sea proporcionada la siniestralidad del ramo de automóviles de los últimos 3 años, tanto de número de eventos como importe además del periodo que abarca dicha información. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Se dan a conocer los porcentajes y montos de siniestralidad, de las últimas tres vigencias:

- **Periodo junio de 2006 a abril de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 135.59% y el monto que pago la compañía de seguros por el concepto de siniestro fue aproximadamente de \$5'492,949.00 m.n.**
- **Periodo agosto de 2007 a diciembre de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 57% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$772,162.17 m.n.**
- **Periodo marzo de 2008 a marzo de 2009, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 62.5% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$2'786,340.86 m.n.**
- **Periodo marzo del 2009 a marzo de 2010, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 126.48% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$5'952,216.81 m.n.**

3. Solicitamos amablemente a la convocante nos informen con que prima neta o número de unidades para estar en igualdad de condiciones, se adjudicó la vigencia actual. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- La vigencia actual se contrató por un monto de \$5'345,742.41 M.N., con un total de 2,242 pólizas de seguro, distribuidas de la siguiente manera;

Seguro Nacional

Cobertura Amplia: 461 pólizas
Cobertura Responsabilidad Civil: 1,555 pólizas

Seguro en Estados Unidos de Norteamérica

Cobertura Responsabilidad Civil: 226 pólizas

4. Favor de confirmar la forma de pago. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- El importe total de los servicios materia de la presente licitación, se cubrirá 100% (cien por ciento) una vez suministrada la totalidad de las pólizas de seguro, a entera satisfacción del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, de conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las bases de licitación.

Licitante: AXA Seguros, S.A. de C.V.

1. Se solicita a la convocante indicar que unidades cuentan con blindaje e indicar el importe de los mismos.

Respuesta.- Esta información será proporcionada al licitante beneficiado con esta licitación, por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades.

2. Se solicita a la convocante indicar el porcentaje de siniestralidad durante el ejercicio 2009.

Respuesta.- Se dan a conocer los porcentajes y montos de siniestralidad, de las últimas tres vigencias:

- **Periodo junio de 2006 a abril de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 135.59% y el monto que pago la compañía de seguros por el concepto de siniestro fue aproximadamente de \$5'492,949.00 m.n.**

- **Periodo agosto de 2007 a diciembre de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 57% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$772,162.17 m.n.**
- **Periodo marzo de 2008 a marzo de 2009, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 62.5% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$2'786,340.86 m.n.**
- **Periodo marzo del 2009 a marzo de 2010, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 126.48% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$5'952,216.81 m.n.**

Licitante: Seguros Inbursa, S.A.

1. Favor de proporcionar en archivo de Excel el parque vehicular con la descripción completa de las unidades (Marca, Tipo, Carrocería, Transmisión, Equipo de Fábrica, Adaptaciones y Equipo Especial, Etc.) (Es importante para la cotización correcta)

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán apegarse a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia" de las bases de licitación.

2. Solicitamos aplique únicamente para Autos y Pick Up's de uso particular los daños que sufra el vehículo al carecer de licencia y/o permiso y aquellos casos en donde el conductor circule en estado de ebriedad.

Respuesta.- No se acepta; los licitantes participantes deberán apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 y a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia", de las bases de licitación.

3. Favor de indicar cuales son las unidades que indican como vehículos PAMA

Respuesta.- Esta información será proporcionada al licitante beneficiado con esta licitación, por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades.

4. Favor de contemplar que solo licencia de automovilista, solo aplica para autos y pick up's de uso particular. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

5. El RC en el extranjero solo aplica para autos y pick ups. Favor de pronunciarse al respecto

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán apegarse a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia" de las bases de licitación.

6. Favor de eliminar el punto de "Las compañías de seguros deben de incluir dentro de las coberturas de sus pólizas de seguro que las unidades de uso como "Patrulla o Escolta" deberán estar cubiertas en caso de siniestro por persecución en donde se tenga la necesidad de embestir a la unidad perseguida; así como también cuando sea necesario el embestir en el caso de retiradas."

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

7. Solicitamos eliminar el punto de la Falta de Factura original

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

8. Favor de indicar que si todos los blindajes cuentan con factura original

Respuesta.- Para la mayoría de estos vehículos se cuenta con la factura original del blindaje.

9. Favor de eliminar el punto "Sin excepción toda reparación de blindaje se efectuará por la(s) compañía(s) que la Oficialía Mayor defina y/o valide al licitante ganador, (no se aceptará de otra forma).

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

10. Solicitamos se eliminen las maniobras para el traslado de vehículos.

Respuesta.- No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

11. Les informamos que el pago de Fianza y Defensa Legal se cubre únicamente para el propietario del vehículo que se encuentre asegurado.

Respuesta.- El propietario de todas las unidades es Gobierno del Estado, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

12. Para las unidades que requieren la cobertura de Responsabilidad Civil del Viajero (RCV), FAVOR DE INDICAR PARA QUE UNIDADES Y CUANTOS PASAJEROS

Respuesta.- Este tipo de cobertura no se está requiriendo en este proceso de licitación.

13. Les informamos que en caso de contar con ambulancias el equipo de adaptación solo podrá ser amparado mientras se encuentre fijo a la unidad.

Respuesta.- En este proceso de licitación no se están asegurando vehículos tipo ambulancia.

14. Para las unidades modelo 1990 y anteriores, proporcionar el valor de cada unidad.

Respuesta.- Para vehículos nacionales se considerara lo establecido en la Clave AMIS, y en lo correspondiente a los vehículos importados se tomara en cuenta lo establecido en el Blue Book; esto de acuerdo a lo señalado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

15. Solicitamos nos informen si dentro del parque vehicular se encuentran unidades con Adaptaciones, Blindajes o Equipo Especial indicar el Valor.

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán apegarse a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia" de las bases de licitación; respecto a las unidades con blindaje, esta información será proporcionada al licitante beneficiado con esta licitación, por lo que deberá cotizar según el valor comercial de las unidades.

16. Favor de indicar el uso y servicio de las unidades (Particular, Publico Federal, Ambulancia, Grúas, Patrullas , Transporte de Personal)

Respuesta.- Los licitantes participantes deberán apegarse a la información establecida en el Anexo 9 "Listado de Vehículos por Dependencia" de las bases de licitación.

17. Si existen Motos, Microbuses y Autobuses Indicar Valor

Respuesta.- El valor comercial de este tipo de vehículos, será de acuerdo a lo establecido en el punto 3.1 de las bases de licitación.

18. Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos tres años

- a. Siniestralidad ocurrida de la póliza por vencer.
- b. Prima pagada de la póliza al inicio de la vigencia

Respuesta.- Se dan a conocer los porcentajes y montos de siniestralidad, de las últimas tres vigencias:

- **Periodo junio de 2006 a abril de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 135.59% y el monto que pago la compañía de seguros por el concepto de siniestro fue aproximadamente de \$5'492,949.00 m.n.**
- **Periodo agosto de 2007 a diciembre de 2007, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 57% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$772,162.17 m.n.**
- **Periodo marzo de 2008 a marzo de 2009, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 62.5% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$2'786,340.86 m.n.**
- **Periodo marzo del 2009 a marzo de 2010, se tiene un porcentaje de siniestralidad aproximado del 126.48% y el monto que ha pagado la compañía de seguros por el concepto de siniestro es aproximadamente de \$5'952,216.81 M.N.**

19. Cuantas unidades se cotizaron y con cuantas están terminando la póliza por vencer

Respuesta.- Inicialmente se licitaron 2,242 pólizas de seguro, y se concluyo con una cantidad de 2,254 pólizas de seguro.

20. Favor de indicar si llevará comisión normal o se considerará Negocio Directo.

Respuesta.- Este punto será determinado por cada uno de los licitantes participantes.

PREGUNTAS FORMULADAS DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA REUNION

Licitante: ABA Seguros, S.A.

1.- Favor de indicar el valor de adquisición de los Omnibus Autobús 2010 de la Secretaria de Seguridad Publica?

Respuesta.- El costo unitario según factura por Autobús es de \$ 1'293,872.00 M.N., mas el 10% del Impuesto al Valor Agregado.

ANEXO





GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR
SECCION	OFICINA DEL TITULAR
NUMERO DEL OFICIO	430
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

DELEGACION DE FACULTADES

Mexicali, Baja California 11 de Enero de 2010

C. JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 8 y 20 fracciones VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, en relación con el 8 y 9 fracción XXI del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor y 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a Usted para que en mi nombre y representación presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, durante el ejercicio presupuestal 2010, limitándose dichas facultades al Municipio de Mexicali, Baja California; lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido en el artículo 10, del reglamento interno antes citado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE
LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Ruth

C. RUTH TRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ

OFICIALIA MAYOR



C.c.p. Miguel Angel González Barriga.- Subsecretario de Administración de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Belia Borja Maz.- Directora de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno.
C.c.p. Archivo/Minuta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]